
24/07/2026 - 02:41 pm



Sistema de Gestión de Laboratorios

Este proceso ha requerido aunar esfuerzos en virtud de la aplicabilidad de los requisitos establecidos en la Norma Técnica Colombiana 17025 en su versión 2017, teniendo en cuenta las características

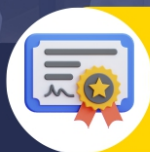
propias de cada sede, velando por mantener las lecciones aprendidas del sistema de gestión de calidad de cada Centro de Investigaciones, adquiridos de manera independiente uno del otro por más de 20 años. Así mismo, es pertinente indicar que este nuevo Sistema de Gestión de Laboratorios ha sido sometido a evaluación independiente en dos oportunidades, uno por cada sede, de manera tal que se encontraron diversas fortalezas que evidenciaron la buena calidad del trabajo realizado de manera articulada, así como, los mecanismos de implementación diseñados para controlar los riesgos que se identificaron sobre la operación y mejora continua del SGL.

Adicionalmente, se han establecido otros mecanismos como indicadores, que permitan evidenciar a la mayor brevedad el estado de los puntos críticos cuantificables identificados dentro del SGL diseñado a través de más de 350 documentos, los cuales se encuentran registrados en la plataforma Simec.

Finalmente, vale la pena resaltar que este sistema de gestión del laboratorio diseñado se encuentra alineado con los demás subsistemas de gestión adoptados por la entidad, y que bajo los estándares establecidos por la función pública en materia de mejora continua y autogestión, con el fin de diseñar, implementar y apropiar cada vez procesos más eficientes y efectivos para la prestación de servicios propios de la misionalidad de la entidad, en el marco de las directrices establecidas a través del Decreto-Ley 2324 de 1984 y el Decreto 5057 de 2009.

Uno de los logros más significativos ha sido la acreditación del laboratorio del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, en cumplimiento de la norma ISO/IEC 17025:2017.

"Este reconocimiento evidencia el rigor técnico, la competencia del personal y la confiabilidad de los resultados emitidos por el laboratorio, así como el compromiso institucional con el fortalecimiento del país marítimo y el aporte al desarrollo nacional."



ISO/IEC 17025:2017

Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración



Entrega del certificado de acreditación ONAC al Director General Marítimo. Fuente: ACOES

Consulta nuestra Certificación ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC bajo norma ISO/IEC 17025:2017 con código 22-LAB-037.

Da clic a la imagen.

Imagen



Certificado de acreditación otorgado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC Fuente: ONAC